DOCUMENTO DE REFERENCIA PARA PROYECTOS REDIA

No	Nombre del proyecto
	INSPECCIÓN VERTEDEROS NO IPPC (RD 646/2020)

1. Alcance

1. Alcance	
1.1. Antecedentes	Con fecha 8 de julio de 2020 se publica el Real Decreto 646/2020, de 7 de julio, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero establece un marco jurídico y técnico adecuado para las actividades de eliminación de residuos mediante depósito en vertederos de conformidad con la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados al tiempo que regula las características de los vertederos y su correcta gestión y explotación
	En su artículo 17, establece la obligatoriedad de inspección de vertederos durante la explotación, así como durante el periodo postclausura con una periodicidad mínima trienal. Por otra parte, en el citado artículo, se establece también la obligatoriedad de hacer públicos los resúmenes de los principales hallazgos y conclusiones determinados en dichas inspecciones.
	Por otra parte, hay que destacar la responsabilidad de la labor inspectora que conlleva, en el caso de OMITIR POR PARTE DE LA AUTORIDAD O FUNCIONARIO PÚBLICO LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES DE CARÁCTER OBLIGATORIO (Articulo 329 del Código Penal) responsabilidades penales.
1.2. Relación con Programa Multianual y con el papel y alcance de REDIA	
1.3. Objetivo (s)	Dar cumplimiento al artículo 17 del Real Decreto 646/2020, de 7 de julio, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.
1.4. Definición	 Definir criterios de inspección homogéneos y poner a disposición de las CCAA un check list para realizar inspecciones en cumplimiento del RD 646/2020 Definir criterios para hacer públicos los resúmenes de los principales hallazgos y conclusiones determinados en dichas inspecciones Definir criterios de inspección en base a casuísticas particulares relativas a la interpretación del RD 646/2020, así como otras que surjan Contrastar la documentación técnica generada durante el Proyecto en actividades de inspección en campo
1.5. Productos	- Generar un check list para aplicar en visitas de inspección

modelo más simplificados Generar documento desarrollando criterios a casuísticas concretas debatidas.		- Generar documento desarrollando criterios a casuísticas
---	--	---

2. Estructura del Proyecto

	<u> </u>
2.1. Participantes	Manuel Salgado (Galicia); Paloma De la Moya; Eva Maria Gonzalez (Madrid); Alfonso Acuma (Asturias); Francisca Godoy Ana Fernandez; Eufrasio Sanchez; Javier Campos (Andalucia); Antonio Callaba de Roa; Eva Castillo (MITECO); Andoni Martinez de Guereñu e Iban Lopez (Euskadi)
2.2. Equipo de proyecto	
2.3. Responsable de la ejecución	Iban Lopez
2.4. Informes y compromisos	
2.5 Divulgación de resultados/princip ales grupos objetivo	

3. Recursos requeridos

3.1 Costes del	
proyecto y plan de	
presupuesto	
3.2. Fin del	
presupuesto	
REDIA	
3.3.	
Cofinanciación	
CCAA (y otros)	
3.4. Recursos	
Humanos CCAA	

4.	Mecan	ismos	de	control	de	calidad

5. Base Legal	
5.1. Directiva/Regulaci ón/Decisión	Real Decreto 646/2020, de 7 de julio, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero
5.2. Artículo y descripción	Articulo 17
5.3. Conexión al 6º EAP	

6. Plan del Proyecto

51 1 iuii uu 1 1 0 0 0 0 0					
6.1. Aprobación					

6.2. Financiación (contribuciones)	
6.3. Comienzo	
6.4 Hitos	
6.5 Producto	
6.6 Aceptación	